

Calentando motores para el Orgullo 2014

» Página 4



XEGA desaprueba el hermanamiento de Oviedo y el emirato árabe Fujairah

» Página 3



Conchita Wurst, imparable, consigue que altos cargos de Rusia y la Iglesia Ortodoxa pierdan los papeles

» Página 3

El PP impide *blindar* los derechos de quienes viven con el VIH/SIDA

» Página 4



miniAGE 7, 17 de mayo de 2014
Edición en español
Es una publicación de la Asociación
XENTE LGTB ASTUR (XEGA)
XEGA.ORG 985 224 029
Su distribución es libre y gratuita

Papel 100% reciclado sin cloro

17 DE MAYO, DIA CONTRA LA LGTBFOBIA

Por los Derechos Humanos de lesbianas, gais, trans y bisexuales



» Un joven gay es quemado vivo en Uganda por una muchedumbre de gente vil y sin dignidad

Cada 17 de mayo celebramos en todo el mundo el *Día Internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia*. Se eligió esta fecha porque el 17 de mayo de 1990 la Asamblea General de la *Organización Mundial de la Salud* (OMS) eliminó la homosexualidad de su lista de las enfermedades mentales. Desgraciadamente, la transexualidad sigue figurando como trastorno de la identidad de género.

Desde 1990, cada 17 de mayo se convierte en una gran oportunidad para hacer balance de los avances conseguidos en el camino hacia la igualdad plena de lesbianas, gais, transexuales y bisexuales (LGTB) pero también para renovar esfuerzos por parte de toda la sociedad y comprometernos con el objetivo de acabar con la lacra de la homofobia, la transfobia y la bifobia y luchar de forma firme, a través de políticas proactivas públicas contra la discriminación en todas sus formas que aún persiste a causa de la orientación sexual e identidad de género.

La dignidad de cada persona constituye la base de un estado de derecho y está amparada en la Constitución española, la igualdad de trato y la igualdad ante la ley de las personas, independientemente de su orientación sexual, es un derecho inalienable reconocido por la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

A pesar de esto, la homosexualidad (y con ella implícitamente la bisexualidad y la transexualidad), está **castigada penalmente en 76 países. En ocho de ellos** (Sudán, Sudán del Sur, Somalia, Irán, Mauritania, algunos estados de Nigeria, Arabia Saudí y Yemen) está **castigada con la pena de muerte**.

Desgraciadamente, tenemos que destacar que el continente

» Continúa en la página 2

» Viene de la portada

africano está sufriendo una deriva para cercenar, más si cabe, los derechos de su población LGTB. En Nigeria y Uganda se han aprobado leyes que endurecen las penas para las personas "percibidas" como homosexuales. Estas iniciativas legales han provocado una escalada de violencia contra las personas LGTB a nivel callejero. Kenia y Etiopía están anunciando que probablemente seguirán el mismo camino que los dos primeros y harán más difícil la vida para todas aquellas personas que no sean heterosexuales ni cisexuales.

En América la situación es difícil. Las personas transexuales sufren una violencia atroz y el número de víctimas en países como Honduras o Brasil se cuenta por centenares. En Jamaica la ola de homofobia prosigue y el gobierno la ignora.

En Europa nos encontramos con la dura situación de Rusia, que desde hace varios años se complica para las personas LGTB a nivel legal y a nivel social. Además este país está sirviendo como referencia a antiguas repúblicas soviéticas como Kirguistán, Bielorrusia o Armenia, cuya situación LGTB es extremadamente dura. En Turquía la censura al colectivo LGTB crece y los asesinatos de personas transexuales no cesan.

Dentro de la propia Unión Europea, los casos de Hungría, Croacia, Rumanía o Albania son una pequeña muestra de que debemos presionar para que no ocurra una involución en las libertades sexuales y de género. Una gran forma de profundizar en la lucha por el colectivo

LGTB es la defensa y puesta en práctica del informe ***Lunacek***, aprobado por el Parlamento europeo hace tres meses.

En España los avances legislativos de la última década, pese a los retrocesos de los últimos años, han llevado a que nuestra sociedad, de manera mayoritaria, vea con respeto la diversidad sexual, pero lamentablemente hay muchos campos donde la discriminación y los prejuicios siguen existiendo.

En nuestro país el acoso escolar lgtbfóbico es una lacra que no cesa y que, en muchos de los casos, lleva a las y los niños a plantearse el suicidio como única escapada. Se hace necesario aportar desde las políticas públicas, las herramientas necesarias para medirlo, analizarlo, prevenirlo y combatirlo, aportando al profesorado la formación y los recursos necesarios para afrontar estas situaciones.

Las agresiones no cesan. Como se puede ver en las encuestas publicadas en la Unión Europea, las personas LGTB siguen sufriendo agresiones verbales y físicas y en la mayoría de las ocasiones no acuden a denunciarlo. Debemos proporcionar los medios para que esto deje de ocurrir.



» Policias rusos detienen a manifestantes lgtb

A pesar de los avances logrados con la aprobación de la conocida como Ley de Identidad de Género y esperando que la OMS elimine definitivamente su definición asociada a una enfermedad mental, la mejora de la situación de las personas transexuales, en particular en el ámbito laboral, ha de ser una prioridad ya que siguen existiendo numerosos prejuicios ante un colectivo especialmente vulnerable a la discriminación, por su visibilidad, y que sufre un mayor riesgo de exclusión social.

En 2013 **al menos 238 personas transexuales fueron asesinadas en el mundo**. Por todos ellos, por las 95 víctimas de Brasil, 40 en México, 16 en los Estados Unidos y 15 registrados en Venezuela, seguidos por Honduras (12), Colombia (12) y El Salvador (5), este atentado contra los derechos humanos exige una respuesta contundente de la comunidad internacional.

Por todo esto, es imprescindible que las autoridades públicas sigamos realizando una apuesta decidida y sin ambages para luchar contra cualquier tipo de discriminación, promoviendo políticas favorables a la igualdad de trato hacia lesbianas, gais, transexuales y

bisexuales e impulsando la consolidación y reconocimiento de la plena igualdad de derechos.

Por ello, proponemos a las autoridades locales, autonómicas y estatales que materialicen las siguientes propuestas:

· Contribuir al desarrollo y aplicación de todas las medidas previstas en la legislación vigente, contra cualquier tipo de discriminación por orientación sexual, identidad de género o diversidad familiar, con la finalidad de erradicar de nuestra sociedad cualquier clase de lgtbfobia en el ámbito familiar, escolar, laboral, social y/o político.

· Promover, desde todos los ámbitos posibles, políticas favorables a la igualdad de trato hacia el colectivo LGTB, en defensa de su dignidad e impulsando la consolidación y reconocimiento de la plena igualdad de derechos y oportunidades. Para ello es necesario trabajar en nuestro Estado, en particular, la situación en el mundo rural.

· Fuera de España, debemos erigirnos en una referencia de lucha y presionar para que los estados que legislan contra el colectivo LGTB dejen de hacerlo. Tenemos herramientas para denunciar la lgtbfobia, tenemos embajadas, consulados, un gran campo de acción en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el Consejo de Europa y, sobre todo, en la Unión Europea.

· Luchar decididamente contra la discriminación por homofobia, transfobia y bifobia en el ámbito escolar. Esta lacra ha de ser abolida con educación y políticas proactivas por parte, sobre todo, del profesorado.

· Apoyar campañas de no discriminación al colectivo LGTB en el ámbito laboral.

· Facilitar y promover campañas de información con el objetivo de que no quede ninguna agresión por motivos de orientación sexual o identidad de género sin denunciar.

A escasos días de que se celebren las elecciones al Parlamento europeo, instamos a las autoridades de nuestro continente a trabajar por la defensa del colectivo LGTB, especialmente en aquellos países donde existe persecución legal y social.

Este 17 de mayo invitamos a toda la ciudadanía a *dar el paso*, a apoyar con su compromiso diario, con su voto, la igualdad LGTB. Sólo así podremos seguir avanzando. Con la ayuda de todas y todos, lo conseguiremos.

XEGA desaprueba el hermanamiento de Oviedo y el emirato árabe Fujairah



» Firma del hermanamiento, en Madrid

XEGA quiere expresar su total desaprobación al reciente hermanamiento de la ciudad de Oviedo con el emirato Fujairah con el objetivo de "fomentar los negocios y la transferencia tecnológica entre ambas ciudades".

Fujairah, uno de los siete Emiratos Árabes Unidos, es partícipe de una legislación declaradamente **LGTBfóbica y machista** que **vulnera los derechos humanos más básicos**.

La firma del convenio tuvo lugar el pasado 30 de abril en la embajada de los Emiratos Árabes en Madrid. En este acto participaron, entre otros, representantes de los grupos municipales del **PP**, **PSOE** y **Foro**, de la **Cámara de Comercio** de Oviedo, del **Centro Asturiano** de Oviedo y de la **Fundación Príncipe de Asturias**.

La Asociación asturiana lamenta que los intereses de una ciudad como Oviedo sean exclusivamente económicos y se olviden las nociones básicas de una sociedad justa y democrática mientras existan beneficios financieros de por medio.

XEGA pide que dicho hermanamiento se deje sin efecto, ya que contradice los valores que defiende nuestra Constitución así como los que fundamentan los tratados de la Unión Europea, que contemplan **el respeto a la orientación sexual e identidad de género y la igualdad de trato para mujeres y hombres** como principios que deben regir sus políticas. Igualmente pide al Ayuntamiento que recapacite sobre sus prioridades para futuros convenios de hermanamiento para que sean siempre con municipios verdaderamente referentes por su **compromiso con la justicia, la paz y el progreso**.

Conchita Wurst, imparable, consigue que altos cargos de Rusia y la Iglesia Ortodoxa pierdan los papeles



» Tom Neuwirth (Conchita Wurst) y Heinz Fischer, Presidente de Austria

«Esta noche está dedicada a todas aquellas personas que creen en un futuro en paz y libertad, ya sabéis quiénes sois. Estamos unid*s y somos imparables» fue el contundente mensaje con el que culminó el cantante austriaco **Tom Neuwirth**, montado de ***Conchita Wurst***, el pasado sábado al recoger su incuestionable premio de Eurovisión.

La victoria de quien ya ha sido declarado popularmente como la *Reina de Austria* fue, más que simbólica, necesaria. Y es que su éxito ha provocado una cadena de reacciones irracionales en no pocos estamentos políticos y religiosos.

Así, altos cargos de diferentes instituciones de la Federación rusa han reivindicado la retirada de su país del festival de Eurovisión y planteado la creación de un nuevo concurso musical, la *Voz de Eurasia*, en la que se prohíba expresamente la "cultura gay".

Valeri Rishkin, parlamentario del Partido Comunista de la Federación Rusa, dijo que «los resultados del último Eurovisión han sido el colmo. Tenemos que salir de inmediato de este concurso, ya es hora de que dejemos de tolerar esta locura». Alega que en Rusia «sabemos organizar eventos mundiales, como los Juegos Olímpicos, podemos tener nuestro propio concurso. Creo que todos los países del espacio euroasiático, así como muchos otros, nos apoyarán».

Olga Batalina, representante de la Comisión Parlamentaria sobre la Familia en Rusia, está de acuerdo: «El concurso de Eurovisión sólo es propaganda de la cultura no tradicional, incluyendo la cultura gay». Ha insistido también en que Rusia albergue su propia versión de Eurovisión, que estaría en consonancia con la prohibición de Rusia de la "propaganda homosexual".

Otros políticos rusos han sido más explícitos a la hora de evidenciar su homofobia, como el fascista **Vladimir Zhirinovsky**, líder del Partido Liberal de Rusia, que manifestaba en la televisión pública que «no hay límite a nuestra indignación, es el fin de Europa, esto es ya salvaje. Ellos ya no tienen hombres y mujeres, tienen '*eso*'».

En el ámbito religioso, la condena a Conchita tampoco se hizo esperar. **Vladimir Legoyda**, portavoz de la Iglesia Ortodoxa, considera que «el espectáculo del travesti y el entusiasmo con el que se le recibió es signo de la decadencia moral del mundo y la confirmación de la agresividad de la cultura occidental» y añade que «el proceso de legalización de aquello a lo que la Biblia se refiere a nada menos que como una abominación ya no es novedad en el mundo contemporáneo. Por desgracia, las esferas jurídicas y culturales se están moviendo en la misma dirección que los resultados de ese concurso».

Y mientras esto ocurre en los espacios políticos y religiosos, la verdad es que Conchita Wurst arrasa en la Federación rusa. Su canción *Rise Like A Phoenix* lleva toda la semana siendo **el número 1 en descargas en Rusia**.



» ¡La Iglesia Ortodoxa se opone categóricamente a los hombres con barba y vestido!

El PP impide *blindar* los derechos de quienes viven con el VIH/SIDA



El grupo popular en el Congreso de los Diputados ha rechazado una Proposición de Ley cuyo objetivo era prohibir la discriminación de las personas que viven con el VIH en acuerdos legales como, por ejemplo, la contratación de seguros, préstamos e hipotecas, etc. Los populares no ven dicha prohibición necesaria y consideran que el ordenamiento jurídico existente es suficiente para denunciar tales cláusulas.

El texto proponía modificar la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios añadiendo una disposición adicional que decía, literalmente: «Serán nulas y se tendrán por no puestas aquellas cláusulas, estipulaciones, condiciones o pactos que excluyan a una de las partes por tener VIH/SIDA. No tendrá tampoco validez y será nula la renuncia a lo estipulado en esta disposición por la parte que tenga VIH/SIDA».

En su exposición de motivos, la proposición argumentaba que distintas asociaciones, organizaciones, colectivos e instituciones públicas, entre ellas la Defensoría del Pueblo de Navarra, han denunciado la existencia de estas cláusulas discriminatorias «en algunos negocios jurídicos, en cuya virtud se excluyen de determinadas prestaciones y servicios a personas portadoras del VIH/SIDA, llegando a ser, en la mayoría de las ocasiones, la única enfermedad que se identifica de forma explícita e individual».

Calentando motores para el Orgullo 2014

» La manifestación asturiana será el sábado 28 de junio en Xixón. Y el sábado cinco de julio en Madrid

» Actividades de ocio, cultura y salud completarán más de dos semanas de actividades



» Revueltas tras la última redada policial en el *Stonewall Inn*

En 2014 **se cumplen 45 años de las revueltas de Stonewall**, ocurridas en las calles de Nueva York, que marcan un punto de inflexión en el desarrollo de la conciencia colectiva de lesbianas, gais, transexuales y bisexuales (LGTB) como sujeto social colectivo capaz de intervenir en el desarrollo de los acontecimientos políticos.

Lo que en un principio fueron unos disturbios motivados por la reacción de la gente ante una redada policial el 28 de junio de 1969 en un *pub* que llevaba el nombre de *Stonewall Inn*, dieron paso a un agitado verano en el que buena parte de la comunidad LGTB se rebeló contra unas condiciones de vida marcadas por el hostigamiento social y policial.

Los disturbios y las movilizaciones que se sucedieron obligaron a sus protagonistas a organizarse. La protesta ante una redada que se consideraba abusiva e injusta se convirtió en una batalla urbana que se prolongó en las semanas sucesivas en medio de cargas policiales, manifestaciones, detenciones y juicios. En medio de esta agitación surgió el ***Gay Liberation Front*** (GLF) que coordinó la protesta. El cambio más importante fue la ruptura con la tradición defensiva anterior. Ahora se impondrá la movilización y la radicalización política, este cambio supuso **una auténtica revolución en nuestras vidas**. El ejemplo del *Movimiento por los Derechos Civiles* ayudará a trazar el camino, de ahí que surja el ***Gay Power*** u **Orgullo Gay** a imitación del *Black Power* de las *Panteras Negras*.

Orgullo 2014

El Acto Institucional del Orgullo LGTB en Asturias tendrá lugar el **sábado 28** de junio, a las 18:00, en el salón de actos del *Antiguo Instituto* de Xixón. Posteriormente, a las 19:30, partirá de la **Plaza del Parchís** la **Manifestación** que recorrerá las calles de la ciudad hasta llegar a la Plaza del Ayuntamiento

La Manifestación estatal se celebrará el **sábado cinco** de julio en Madrid. Como cada año, XEGA contratará un autobús para facilitar la participación a un precio asequible.

El ya imprescindible ***Orgullín del Norte*** llenará nuevamente de colores el *camping* de Deva del 27 al 30 de junio.

Charlas sobre la situación LGTB en el mundo, sobre sexo más seguro y prevención de ITS, cinefórums y la ***II Pedalada Arcoíris*** por Xixón completarán más de dos semanas de actividad.